

## Acta de la reunión del Consejo Consultivo Regional para las Aguas Noroccidentales Bruselas

22 de noviembre

### 1. Bienvenida

El Presidente da la bienvenida a todos los miembros del Comité Ejecutivo y presenta a Willy Vanhee y Álvaro Fernández, representantes científicos de Bélgica y España respectivamente.

Benoit Beernaert justifica la ausencia de Luc Coribiser, en sustitución del cual asiste a la reunión.

Se aprueba el orden del día con una modificación sugerida por el Presidente, en virtud de la cual la pertenencia a los Grupos de Trabajo se debatirá junto a las cuestiones presupuestarias. Se aprueba el acta de la última reunión (30.9.2005).

### 2. Informes del Presidente sobre las reuniones con la Comisión

#### o *Reunión de coordinación de los CCR, 11 de octubre*

El Presidente informa a la reunión de que los CCR creados hasta la fecha celebraron su primera reunión con la Comisión con el fin de debatir sus respectivos programas de trabajo y calendarios para 2006. Los CCR convinieron en que los calendarios para 2006 de todos ellos deberían coordinarse para evitar solapamientos en las fechas y las cuestiones tratadas. La próxima reunión de los CCR se celebrará el 20 de diciembre.

#### o *Reunión de los CCR sobre los TAC y las cuotas, 18 de noviembre*

Michael Keatinge y Jacques Pichon, que asistieron a esta reunión, comunican que la mayor parte de la misma se centró en las propuestas de TAC y cuotas para 2006 y en el Anexo IV modificado [que ahora se denomina Anexo III].

#### o *Reunión del CCR con la Comisión de 23 de noviembre*

El Presidente comunica a los asistentes que Jacques Pichon y él mismo presentarán a la Comisión las recomendaciones que se formulen durante la presente reunión con el fin de que se debatan el 23 de noviembre.

### 3. Informes de los Grupos de Trabajo

#### Grupo de Trabajo 1, Oeste de Escocia (zona CIEM VI)

Bertie Armstrong, Presidente, resume brevemente los resultados obtenidos durante la reunión del Grupo de Trabajo 1:

- o El GT1 propone que, durante 2006, se identifiquen las acciones prácticas que procede emprender para mejorar la calidad de los datos, fomentar la participación de los científicos en las actividades del Grupo de Trabajo y ayudar a éste a que adopte decisiones racionales sobre la gestión de todas las especies de interés.
- o El GT1 recomienda que se lleve a cabo una recogida de datos más precisa sobre la cigala, basada en nuevas metodologías, que permita aplicar métodos alternativos y mejorados de gestión de las poblaciones e incrementar los TAC. En tales circunstancias, una limitación del esfuerzo con respecto a esta especie resultaría aceptable para el sector.
- o El GT1 propone un nuevo enfoque de la gestión del rape, una población singular que se enfrenta a problemas asimismo singulares (capturas accesorias, etc.).
- o El GT1 pide que se revise el Anexo IV en relación con la zona VI, que es una zona de carácter singular para la que acaso no quepa aplicar un método unitario. Algunos miembros consideran que está demostrado que el Anexo IV no da resultados y que, incluso, resulta contraproducente.
- o El GT1 pide que se emprendan acciones urgentes para abordar los problemas relativos a la repercusión de las redes de enmalle de fondo en la pesca demersal, incluida la conveniencia de que la Comisión financie y lleve a cabo de manera inmediata una operación de limpieza a gran escala de las redes perdidas y desechadas. Los representantes de la industria recomiendan que se impongan sanciones a las flotas problemáticas en lugar de establecer una prohibición total. Algunos de esos

miembros se manifiestan en contra de establecer un precedente con la prohibición de un arte de pesca. En cambio, los miembros pertenecientes a «otros grupos de interés» instan al GT1 a que respalde la veda de emergencia.

#### Grupo de trabajo 2, Mar Céltico y Accesos Occidentales (zona CIEM VII excepto a, d y e)

Hugo Cristantino González García y Paul Trebilcock resumen los resultados obtenidos durante la reunión del Grupo de Trabajo 2:

- El GT2 dedicó buena parte de su reunión a debatir la iniciativa propuesta por la industria de cerrar los tres rectángulos estadísticos CIEM (30E4, 31E4 y 32E3) fuera del límite de seis millas del Reino Unido e Irlanda a todo tipo de pesca demersal durante febrero y marzo de 2006. Se acordó que, en vista de que la veda afectará exclusivamente a la pesca demersal, los buques de pesca con nasas podrán seguir faenando para pescar con nasas cangrejos, bocinas y langostas en la zona de veda. Se acordó asimismo hacer una evaluación científica de las repercusiones de la veda sobre otras especies, como el lenguado, la platija, la cigala y otros gadiformes. Asimismo, se destacó la conveniencia de evaluar cuidadosamente la posibilidad de trasladar el esfuerzo pesquero. Los asistentes a la reunión alcanzaron un consenso en contra del cual, no obstante, se presentó un voto delegado de disenso.
- El GT2 propone un incremento del 15 % de los TAC de merluza y rape. En relación con estas poblaciones, se ha señalado que la repoblación es estable, la mortalidad por pesca está disminuyendo y la biomasa reproductora está aumentando.
- Con respecto a la cuestión de la pesca demersal con redes de enmalle, el ponente del GT2 presenta un documento cuyo contenido se debatirá en el punto 4 del orden del día.

#### Grupo de trabajo 3, Canal de la Mancha (zonas CIEM VIII d y VII e)

Jim Portus resume los resultados obtenidos durante la reunión del Grupo de Trabajo 3:

- El principal tema de debate del GT3 fue el relativo al Programa de recuperación del lenguado. Se propuso la aplicación de un plan de gestión a largo plazo conducente a la consecución de un valor de  $F=0,31$  y que los recortes en los TAC y la cantidad de días de faena previstos para 2005 se mantengan en 2006.
- Asimismo, el GT3 ha dedicado mucho tiempo al programa de trabajo para 2006 y ha emprendido una serie de iniciativas de debate. Entre éstas se incluye el desarrollo de planes de gestión de especies fuera de cuota, que representan hasta un 80 % de las capturas en la zona. Se ha acordado distribuir el programa propuesto entre los miembros del GT3.

#### Grupo de Trabajo 4, Mar de Irlanda (zona CIEM VII a)

Lorcan O'Ceinnede y Alan McCulla resumen los resultados obtenidos durante la reunión del Grupo de Trabajo 4:

- Buena parte de la reunión se dedicó a debatir el Programa de recuperación del bacalao en el Mar de Irlanda. Las conclusiones de los debates son muy claras: el Mar de Irlanda no puede gestionarse sobre la base de un mínimo común denominador, a saber, el bacalao. Desde el año 2000, se está aplicando un programa de recuperación del bacalao en el Mar de Irlanda, pero no se ha hecho nada para evaluar su eficacia. Sin embargo, cada año se imponen unas medidas de gestión más restrictivas. El GT4 solicita una pausa para 2006, de modo que se pueda hacer una revisión del programa de recuperación y aplicar un plan de gestión más apropiado que tenga en cuenta la especificidad de la zona. Se señala la necesidad establecer excepciones a la aplicación del programa de recuperación a las pesquerías que no capturen bacalao, tales como la pesquería de la volandeira de la Isla de Mann.

## **4. Respuestas a la Comisión**

### ***Respuesta al dictamen del CIEM y las propuestas de TAC de la Comisión para 2006***

Dado que las propuestas de la Comisión en materia de TAC no se publicaron hasta el 18 de noviembre, los Grupos de Trabajo no han dispuesto de tiempo para evaluarlas. Se propone, pues, que tales propuestas sean examinadas durante la presente reunión por los distintos Grupos de Trabajo. Las recomendaciones correspondientes se presentarán a la Comisión el 23 de noviembre. Además del dictamen de los Grupos de Trabajo, el Presidente pide a los miembros que consideren qué puntos cabe considerar cuestiones horizontales del CCR. Uno de los puntos de este tipo propuestos es el relativo a la inexistencia de una consignación anticipada de créditos por parte de la Comisión. El Presidente afirma que a lo largo de la

reunión se irán materializando otras cuestiones y solicita a los representantes de los Grupos de Trabajo que expongan las prioridades que vayan a presentarse a la Comisión.

El Grupo de Trabajo 1 considera que sus prioridades son las siguientes:

- Cigala: el TAC de cigala en la zona VI debería aumentarse en un 30 % para mejorar la calidad de los datos y adecuarlo a las indicaciones favorables en relación con esta especie extraídas de fuentes ajenas al sector pesquero [recuento de galerías]. Este aumento debería efectuarse en consonancia con la limitación de esfuerzo. Se hace hincapié en que la propuesta de aumento de los TAC no supondrá un aumento de «las capturas» en esta zona de pesca.
- Rape: se propone un aumento del 15 % de los TAC para mejorar la calidad de los datos sobre pesca. Tampoco ello redundaría en un incremento de las capturas. Se propone asimismo realizar una evaluación científica de las poblaciones en 2006.
- Recuperación de bacalao: el Programa de recuperación del bacalao en esta zona no está dando resultado y su repercusión en las poblaciones de esta especie es relativamente pequeña. Durante 2006 deberá llevarse a cabo una revisión sustancial de dicho Programa.

El Grupo de Trabajo 2 considera que sus prioridades son las siguientes:

- Veda del bacalao: la iniciativa propuesta por la industria de cerrar los tres rectángulos estadísticos CIEM (30E4, 31E4 y 32E3) fuera del límite de seis millas del Reino Unido e Irlanda a todo tipo de pesca demersal durante febrero y marzo de 2006 fue respaldada por todos los miembros de Comité Ejecutivo.<sup>1</sup> Asimismo, se acordó llevar a cabo una evaluación científica sobre las repercusiones de la veda sobre otras especies como el lenguado, la platija, la cigala y otros gadiformes y controlar y evaluar el traslado del esfuerzo pesquero tal como sucedió durante la veda de 2005. El Grupo de Trabajo considera que la reducción del TAC, cifrada en un 15 %, es injustificada en vista de la reducción de la mortalidad asociada a la veda.
- Reducciones de los TAC basados en los niveles de consumo de la cuota de los Estados miembros: el CCR-ANOC no respalda el sistema en virtud del cual los TAC se basan en los niveles de consumo de los Estados miembros, en lugar de en la situación biológica. Se señala que, aunque un Estado miembro esté consumiendo menos del 60 % de cierta cuota, determinadas OP del mismo pueden estar consumiendo el 100 % de la parte que les corresponde, por lo que cualquier reducción ocasionará verdaderos problemas a los pescadores.
- Gallo y platija: deben revisarse y aumentarse las reducciones del 15 % propuestas en relación con el gallo y la platija. Estas reducciones del esfuerzo, de tan grueso trazo, no están justificadas, máxime en vista de la inevitable reducción del esfuerzo asociada a la crisis de los precios de los carburantes que afecta a los arrastreros de vara que pescan dichas poblaciones.
- Merluza: debería aumentarse el TAC en más de un 3 %. El actual aumento del TAC, cifrado en un 3 %, supondrá un incremento de la biomasa de la población de desove de un 5 %; un incremento del TAC de un 11 % daría lugar a un incremento de la BPD de un 2 %.

El Grupo de Trabajo 3 considera que sus prioridades son las siguientes:

- Plan de recuperación del lenguado en la zona VIIe: el CCR-ANOC acepta la propuesta de aumentar el TAC en un 9 % y reducir en un 10 % el esfuerzo pesquero. Por otra parte, propone que se aplique un plan de recuperación del lenguado en el Canal de la Mancha con una reducción gradual encaminada a conseguir un valor de  $F_{0,31}$ , de forma que los recortes impuestos para 2005 se consideren integrantes de una primera fase y los que se impongan en las fases sucesivas se mantengan invariables durante periodos consecutivos de tres años. Se señala que es probable que esta pesquería experimente un recorte del esfuerzo superior al 10 % de resultados de la crisis de los precios de los carburantes y que, además, el Reino Unido está considerando aplicar en 2006 un programa de desguace de buques que afectará a la misma. Por último, no debería aplicarse ningún régimen de limitación del esfuerzo a los rederos cuyas capturas de lenguado en la parte occidental del Canal de la Mancha son escasas o inexistentes.

---

<sup>1</sup> Se llegó a tal acuerdo sobre la base de que CCR-ANOC también respalda la iniciativa de excluir la zona VIIId del ámbito de aplicación del Programa de recuperación del bacalao del Mar del Norte.

- Exclusión de la zona VIId del ámbito de aplicación del Programa de recuperación del bacalao en el Mar del Norte: el CCR-ANOC considera que la zona VIId no debería incluirse en el ámbito de aplicación del Programa de recuperación del bacalao del Mar del Norte. El bacalao en esta zona se evalúa como parte de las zonas VIIb-k en lo que respecta a los TAC y la gestión de cuotas. Además, las capturas accesorias de bacalao en la zona VIId por parte los buques que capturan lenguado en ella son muy escasas, de modo que no se les debería limitar el esfuerzo pesquero.
- Platija en las zonas VIId y VIIe: el CCR-ANOC opina que la propuesta de la Comisión de aplicar un recorte del 15 % durante 2006 conllevará unos descartes de gran magnitud. Esta especie padece la captura accesorio, sobre todo, de los arrastreros de vara que pescan lenguado y rape y, por tanto, los TAC de platija deberían adecuarse en mayor medida a los establecidos para el lenguado en esta zona. Las observaciones formuladas a propósito de la reducción del esfuerzo pesquero en relación con el lenguado en la zona VIIe se aplican asimismo a esta especie.

El Grupo de Trabajo 4 considera que sus prioridades son las siguientes:

- Programa de recuperación del bacalao: las medidas de este programa se aplican desde 2000, pero hasta la fecha no se ha hecho ninguna evaluación de su repercusión. La falta de datos está determinando que las oportunidades de pesca de otras especies, tales como la cigala (la especie de interés comercial más importante del Mar de Irlanda), se mantengan artificialmente bajas. Los dictámenes del CIEM relativos a las poblaciones de cigala, eglefino y platija en el Mar de Irlanda en 2005 fueron favorables. No obstante, la Comisión ha propuesto unas reducciones de entre el 11 y el 15 % derivadas de la situación del bacalao. Tal situación no es aceptable; no es posible gestionar toda la zona sobre la base del mínimo común denominador. El CCR-ANOC recomienda a la Comisión que emprenda una exhaustiva revisión del Programa de recuperación del bacalao en el Mar de Irlanda y establezca una pausa en la zona durante 2006, mientras se lleva a cabo esa revisión.

#### ***Dictamen sobre el Anexo IV y la gestión del esfuerzo***

El Presidente expone que el Anexo IV es ahora el Anexo III e invita a que se formulen observaciones, señalando que tal tarea resultará difícil, toda vez que el documento se publicó el 18 de noviembre. En general, el CCR-ANOC acoge con agrado la nueva presentación del esfuerzo de diferentes segmentos de la flota pesquera en una sola tabla, pero expresa su preocupación sobre el modo en que se asignará tal esfuerzo, buque a buque, durante periodos de menos de un año o sobre se asignará a buques que emplean diferentes artes de pesca a lo largo del año. Se tiene la sensación, en todo caso, de que, por más que facilite la lectura, se trata de un sistema de carácter más punitivo, que no hace nada por la recuperación del bacalao.

#### ***Pesca demersal con arte fijo***

Se señala que los Grupos de Trabajo 1 y 2 han llegado a conclusiones similares. La opinión en contra de la prohibición es mayoritaria, si bien existe una minoría bien definida entre los integrantes de «otros grupos de interés» y parte de los pertenecientes al sector pesquero que respalda dicha prohibición. No está claro, no obstante, cuando se debatirá la cuestión en el Consejo. El Presidente accede a solicitar a la Comisión que aclare en qué estado se encuentra la cuestión; se presentará asimismo un documento que recoja la opinión del CCR.

#### ***Se acuerda debatir durante la siguiente reunión las tres cuestiones siguientes cuestiones.***

- Documento no oficial sobre la aplicación de medidas para la sostenibilidad de la pesca en la UE: estrategias de crecimiento y empleo
- Documento no oficial sobre medidas técnicas de conservación
- Comunicación de la Comisión: Perspectivas de simplificación y mejora del marco regulador de la política pesquera común {SEC(2004)1596}

### **5. Inclusión del asesoramiento científico en el Comité Ejecutivo**

El CCR-ANOC pretende conseguir que, en el futuro, el asesoramiento científico no se preste *ad hoc*, aun cuando el que se ha prestado a los Grupos de Trabajo y el Comité Ejecutivo se haya recibido con sumo agrado y haya resultado de gran utilidad. Para ello, el CCR-ANOC propone lo siguiente:

- Establecer una relación formal con el CIEM y obtener la categoría de observador en el AFCM.
- Solicitar a la Comisión que un miembro del CCTEP preste asesoramiento científico al CCR-ANOC desde una posición neutral (no necesariamente el mismo miembro en todas las ocasiones).

- Elaborar una posición conjunta de los distintos CCR sobre la obtención de asesoramiento científico independiente.

## **6. Revisión del presupuesto**

La Secretaría presenta el presupuesto e informa a los miembros de que, a fecha 21 de noviembre, el presupuesto invertido ascendía a 48 657 euros. No se incluyen aquí los reembolsos relativos a las reuniones de los Grupos de Trabajo. La cuestión que más preocupa a la Secretaría es la referente a la composición de los Grupos de Trabajo, ya que el presupuesto prevé un total de 21 miembros por Grupo, mientras que, en la actualidad, en todos los Grupos de Trabajo se supera esta cifra. Se acuerda que la Secretaría redacte un documento sobre diversos supuestos de financiación de un número de miembros que supere la cifra de 21 en cada Grupo de Trabajo, de modo que no haya que excluir a ninguna de las personas designadas. Este tema se debatirá exhaustivamente en la siguiente reunión, durante la cual se adoptará una decisión al respecto.

## **7. Programa de trabajo**

Se acuerda que el programa de trabajo del CCR-ANOC se debata y establezca durante la próxima reunión del Comité Ejecutivo.

Se acuerda que la próxima reunión del Comité Ejecutivo se celebre el 31 de enero. Aún debe determinarse el lugar de la reunión.

Se acuerda que las próximas reuniones de los Grupos de Trabajo se celebren el 28 de febrero y el 1 de marzo. Aún debe determinarse el lugar de la reunión.

## **8. Asuntos varios**

Se levanta la sesión a las 18.15 horas.

## Participantes

### *Presidente*

Sam Lambourn

### *Secretaría*

Patricia Comiskey

Conor Nolan

Michael Keatinge

Christine O'Connor

### *Miembros del Comité Ejecutivo*

Andre Guegen

Jacques Pichon

Sean O'Donoghue

Jason Whooley

Hugo Crisanto González García

Victor Badiola

Barrie Deas

Bertie Armstrong

Anton Dekker

Jesus A Lourido

Steve Park

Margaret Downey Harrington

Jacques Bigot

Kara Brydson

John Crudden

Claire Pescod

Brendan Price

John Coleman

David Wall

Beroit Beernaert

### *Observadores*

Miriam Garcia Ferrer

Bernadette Clarke

Konstantinos Kalamantis

Jim Portis

Paul Trebilcock

Lorcan O'Conneide

Beatrice Harmel

Alan McCulla

Mike Parry

Alan Coghill

Alverno Fernandez

Andre le Berre

Joe Maddock

Ernid Utterwulghe

Willy Vanhee

Borja Veldsco

Olof Williamson